



**Provincia del Neuquén**  
2025

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00555540- -NEU-DESP#MS- LLAMADO A CONCURSO DE AGENTE SANITARIO, PARA HOSPITAL LAS OVEJAS, REGIÓN SANITARIA ALTO NEUQUÉN.

---

**VISTO:**

El Expediente Electrónico EX-2025-00555540-NEU-DESP#MS, del registro del Ministerio de Salud, el Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) para el Personal del Sistema Público Provincial de Salud (SPPS), Ley 3476 y el Acta de Reunión N° 04/2025; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Decreto DECTO-2024-797-E-NEU-GPN autoriza el llamado a concurso a los fines de cubrir un (1) puesto de Agente Sanitario, para la Planta Funcional del Hospital Las Ovejas, dependiente de la Región Sanitaria Alto Neuquén;

Que la cobertura es sumamente necesaria a efectos de garantizar la atención y el normal funcionamiento del centro asistencial;

Que la Comisión de Relaciones Laborales ha tomado intervención, según consta en Acta de Reunión N° 04/2025 obrante en documento IF-2025-00534351-NEU-RH#MS;

Que es política del Ministerio de Salud efectuar primeramente un llamado a Concurso Interno Cerrado al ámbito del Sistema Público Provincial de Salud, efectivizando los tiempos para que los mismos no vayan en desmedro de los servicios;

Que a través de la Ley 3476, se aprobó el Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) para el Personal dependiente del Sistema Público Provincial de Salud (SPPS), previendo este en su Artículo 19° que el ingreso al Sistema Público Provincial de Salud (SPPS) será mediante el régimen de concurso;

Que es potestad del titular del Ministerio de Salud instrumentar la ejecución del llamado a concurso autorizado en el Decreto DECTO-2024-797-E-NEU-GPN;

Que corresponde el dictado de la Norma respectiva a tal efecto;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**EL MINISTRO DE SALUD**

**R E S U E L V E:**

**Artículo 1º: LLÁMESE** a Concurso Interno Cerrado para el personal que presta servicios en el ámbito del Sistema Público Provincial de Salud asignado en la categoría, nivel 1 para personal eventual y sin nivel para personal de planta, para ocupar el puesto que a continuación se detalla, en la Planta Funcional del Hospital Las Ovejas, dependiente de la Región Sanitaria Alto Neuquén:

Un (1) Puesto “Agente Sanitario (X5S), secuencia 0008”, Categoría AS. Perfil obrante en documento **IF-2025-00537844-NEU-RH#MS**.

**Artículo 2º: LLÁMESE** a Concurso Interno Abierto al ámbito de la Administración Pública Provincial (APP) y Externo Abierto al Público en general, en caso de resultar desierto el Concurso autorizado en el Artículo 2º de la presente norma.

**Artículo 3º: APRÚEBASE** las condiciones y requisitos establecidos en los documentos que a continuación se detallan, y que forman parte integrante de la presente norma, para los llamados previstos en los Artículos 1º y 2º que en cada caso se especifican, de la presente norma.

- Anexo **IF-2025-00555695-NEU-RH#MS** Interno Cerrado para el personal que presta servicios en el ámbito del Sistema Público Provincial de Salud.
- Anexo **IF-2025-00555756-NEU-RH#MS** para el personal que presta servicios en el ámbito de la Administración Pública Provincial (APP) y Abierto al Público en General.

**Artículo 4º: DESÍGNASE** el Comité de Evaluación del Concurso, que intervendrá en las distintas etapas y funcionará de acuerdo a lo previsto en los documentos que están mencionados en el Artículo 3º, que forma parte integrante de la presente norma legal, y que estará conformado por cinco (5) integrantes, dos (2) agentes en representación de la entidad gremial mayoritaria y tres (3) agentes nombrados por el Poder Ejecutivo. El comité podrá solicitar la asistencia de asesor idóneo.

**Artículo 5º:** Comuníquese, agréguese copia a sus antecedentes y archívese. -